



REVISTA DE

Estudios Políticos

PABLO PANIAGUA
Marx y la paradoja de la liberación

ÁLVARO LÓPEZ OSUNA
Desde la tribuna de la prensa. El pensamiento político de Francisco Ayala en el otoño de su vida (1976-1996)

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ
The Souls of Black Folk y el arte de la fuga de W. E. B. Du Bois

JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS
El ejercicio de la coordinación estatal a través de las actuaciones coordinadas

MIKEL BARREDA Y AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ
Midiendo la rendición de cuentas de la acción de gobierno: un análisis de las comunidades autónomas

TOMÁS BASTARRECHE BENGOA
«Ask not what your country can do for you. Ask what you can do for your country». ¿Olvidada la pandemia? El papel que pueden jugar en el futuro los (olvidados) deberes fundamentales. La cláusula del artículo 30.4 CE

ANDRÉS DÍAZ-VARELA LÓPEZ Y PABLO RIVERA CAPÓN
De guerrilla a partido político en el proceso de paz en Colombia. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y su transformación en partido

AINHOA NOVO-ARBONA, NORA ABETE-GARCÍA Y SIMÓN PEÑA-FERNÁNDEZ
Del agravio a la emulación. Análisis del efecto tractor en el traspaso de competencias en el Estado de las autonomías

202
NUEVA ÉPOCA

octubre/diciembre

2023

ARTÍCULOS



NOTAS



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)
ISSN-L 0048-7694
Núm. 202, octubre/diciembre 2023

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 28 de julio de 2024.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 28th of July, 2024.

REVISTA DE

Estudios Políticos

202

NUEVA ÉPOCA

octubre/diciembre

2023

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)
Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973
email: suscripciones@cepc.es
<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2023 (SIN IVA)

- Suscripciones en papel: 53 €
- Acceso electrónico gratuito

ISSN-L: 0048-7694

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 091-20-026-9 (PAPEL)

NIPO: 091-20-028-X (HTML)

NIPO: 091-20-027-4 (PDF)

Depósito legal: M. 2426-1958

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 202, octubre/diciembre 2023

ARTÍCULOS

PABLO PANIAGUA

Marx y la paradoja de la liberación 13-41

ÁLVARO LÓPEZ OSUNA

Desde la tribuna de la prensa. El pensamiento político de Francisco Ayala en el otoño de su vida (1976-1996) 43-76

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ

The Souls of Black Folk y *el arte de la fuga* de W. E. B. Du Bois. 77-103

JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS

El ejercicio de la coordinación estatal a través de las actuaciones coordinadas 105-135

MIKEL BARREDA Y AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ

Midiendo la rendición de cuentas de la acción de gobierno: un análisis de las comunidades autónomas 137-169

TOMÁS BASTARRECHE BENGOA

«Ask not what your country can do for you. Ask what you can do for your country». ¿Olvidada la pandemia? El papel que pueden jugar en el futuro los (olvidados) deberes fundamentales. La cláusula del artículo 30.4 CE 171-198

NOTAS

ANDRÉS DÍAZ-VARELA LÓPEZ Y PABLO RIVERA CAPÓN

De guerrilla a partido político en el proceso de paz en Colombia. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y su transformación en partido. 201-222

AINHOA NOVO-ARBONA, NORA ABETE-GARCÍA Y SIMÓN PEÑA-FERNÁNDEZ Del agravio a la emulación. Análisis del efecto tractor en el traspaso de competencias en el Estado de las autonomías	223-243
--	---------

RECENSIONES

BENIGNO PENDÁS: <i>Biografía de la libertad (I). Renacimiento: nostalgia de la belleza</i> , por Javier García Fernández	247-252
---	---------

JAVIER TAJADURA TEJADA: <i>Sieyès y la lengua de la constitución</i> , por Pedro José Chacón Delgado	252-259
---	---------

FRANCESCO BOLDIZZONI: <i>Imaginando el final del capitalismo. Desventuras intelectuales desde Karl Marx</i> , por David del Pino Díaz	259-263
--	---------

ANDRÉS ROSLER: <i>Estado o revolución. Carl Schmitt y el concepto de lo político</i> , por Miguel Saralegui	264-269
--	---------

COLABORAN	271-274
----------------------------	---------

TABLE OF CONTENTS

Issue 202, October/December 2023

ARTICLES

PABLO PANIAGUA

Marx and the paradox of liberation 13-41

ÁLVARO LÓPEZ OSUNA

From the press tribune. The political thought of Francisco Ayala
in the autumn of his life (1976-1996) 43-76

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ

The Souls of Black Folk and *the art of fugue* by W. E. B. Du Bois 77-103

JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS

The exercise of state coordination through Coordinated Actions 105-135

MIKEL BARREDA AND AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ

Measuring the accountability of government performance: An
analysis of the Autonomous Communities 137-169

TOMÁS BASTARRECHE BENGOA

«Ask not what your country can do for you. Ask what you can
do for your country». Forgotten pandemic? The role that the
(forgotten) fundamental duties may play in the future. The clause
of Article 30.4 EC 171-198

NOTES

ANDRÉS DÍAZ-VARELA LÓPEZ AND PABLO RIVERA CAPÓN

From guerrilla to political party in the peace process in Colombia.
The case of the Revolutionary Armed Forces of Colombia-
People's Army and its transformation into a party 201-222

AINHOA NOVO-ARBONA, NORA ABETE-GARCÍA AND SIMÓN PEÑA-FERNÁNDEZ	
From offense to emulation. Analysis of the driving effect in the transfer of powers to the autonomous communities	223-243
 BOOK REVIEWS	
BENIGNO PENDÁS: <i>Biografía de la libertad (I). Renacimiento: nostalgia de la belleza</i> , by Javier García Fernández.	247-252
JAVIER TAJADURA TEJADA: <i>Sieyès y la lengua de la constitución</i> , by Pedro José Chacón Delgado	252-259
FRANCESCO BOLDIZZONI: <i>Imaginando el final del capitalismo. Desventuras intelectuales desde Karl Marx</i> , by David del Pino Díaz	259-263
ANDRÉS ROSLER: <i>Estado o revolución. Carl Schmitt y el concepto de lo político</i> , by Miguel Saralegui.	264-269
 CONTRIBUTORS.	271-274

COLABORAN

PABLO PANIAGUA

Ph.D. en Economía Política (King's College, London). Profesor y director académico del magíster en Filosofía, Política y Economía (Universidad del Desarrollo, Chile). Investigador senior, Fundación para el Progreso (FPP).

ÁLVARO LÓPEZ OSUNA

Profesor sustituto interino (PSI) del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Granada desde octubre de 2022. Con anterioridad ejerció como PSI en el grado de Gestión y Administración Pública en la Universidad de Almería. Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada (2014) con la tesis *Dinámica de la contienda política en la ciudad de Granada (1898-1923)*. Sus intereses de docencia e investigación giran en torno a fenómenos de la historia social como el caciquismo, el republicanismo, la contienda política, el clientelismo político. Dentro de la teoría política ha realizado estudios sobre el pensamiento de autores granadinos de relevancia como Fernando de los Ríos (en prensa) y Francisco Ayala

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ

Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Algunos de sus libros son: *No puedo respirar. Anatomía de la revuelta contra el racismo tras el linchamiento de George Floyd* (2021); *El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Un modelo para armar* (2019); *Immigrant Vulnerability and Resilience. Comparative Perspectives on Latin American Immigrants during the Great Recession* (2015); *Inmigración y conflictos en Europa: aprender para una*

mejor convivencia (2011); *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración* (2009); *¿Movilidad social o trayectorias de clase? Elementos para una crítica de la sociología de la movilidad social* (1989). Ha sido editor de A. Portes, *Sociología económica de las migraciones internacionales* (2012) y de D. S. Massey, *Comprender las migraciones internacionales* (2017).

JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada desde 2007. Habilitado nacional como catedrático de Derecho Constitucional (2004). Autor de cinco monografías jurídicas: *Las leyes singulares en el ordenamiento constitucional español* (1994); *Las leyes orgánicas de transferencia y delegación* (1998); *Minoría política y Tribunal Constitucional* (2002); *Derecho de la Unión Europea y Comunidades Autónomas* (2005); *Reforma federal y Estatutos de segunda generación* (2015). Coautor del *Manual de Derecho Constitucional* (dieciocho ediciones). Autor de 121 trabajos publicados en libros colectivos y revistas jurídicas en las materias propias del derecho constitucional. Ha sido diputado en la XIII y XIV legislatura y secretario de Estado de Relaciones con las Cortes (2018-2021).

MIKEL BARREDA

Profesor agregado de Ciencia Política y director del grado de Relaciones Internacionales de la Universitat Oberta de Catalunya. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto. Sus líneas actuales de investigación versan sobre calidad institucional, representación política, polarización política y sistemas de partidos desde una perspectiva comparada, especialmente latinoamericana. Sobre estos temas ha publicado artículos en diversas revistas académicas, tales como *Canadian Journal of Political Science*, *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, *Revista de Ciencia Política* (Chile), *Política y Gobierno*, *Colombia Internacional*, *Perfiles Latinoamericanos*, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*.

AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universitat Oberta de Catalunya. Doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. Sus líneas actuales de investigación versan sobre la Administración digital y el impacto de la inteligencia artificial en las Administraciones públicas, la transparencia pública, la gobernanza pública y la integridad pública y la prevención de la corrupción. En la actualidad es coinvestigador principal del proyecto «Personalización de servicios públicos, sesgos e inteligencia artificial: hacia la consolidación de los derechos digitales en la Administración», del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (PID2020-115774RB-I00) (2021-2023).

TOMÁS BASTARRECHE BENGOA

Cursa sus estudios de doctorado en la UAM en el Departamento de Ciencia Política (2000-2002); No obstante, defiende su tesis con mención de doctor europeo en la UCLM (2009), Facultad de Derecho de Albacete, donde es profesor de Derecho Constitucional durante más de doce años. Ha realizado diversas estancias de investigación en centros extranjeros, principalmente en: Utrecht Universiteit, Wiarda Institute, Università degli Studi di Bologna, Dipartimento di Scienze Giuridiche. En su actividad profesional ha sido fiscal sustituto en la Audiencia Provincial de Madrid, ejerciendo sus funciones de fiscal en la Fiscalía de Violencia de Género de Madrid y Alcobendas, así como en la Fiscalía General adscrita a los juzgados de plaza de Castilla. También ha ejercido como abogado penalista; abogado en materia de civil de contratos y derecho de familia, así como en el ámbito laboral. Actualmente es miembro del grupo de investigación del proyecto: «La evolución del Tribunal Constitucional español y la construcción de su identidad institucional (1980-2020)».

ANDRÉS DÍAZ-VARELA LÓPEZ

Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración, por la Universidade de Santiago de Compostela, con máster en Relaciones Internacionales por la Universidad CEU San Pablo. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidade de Santiago de Compostela y, trabaja en la actualidad en la Diputación de Lugo tras pasar por el Parlamento Europeo y el Parlamento de Galicia.

PABLO RIVERA CAPÓN

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente es doctorando e investigador en formación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED– en el programa de Análisis de Problemas Sociales. Ha trabajado en el ámbito de la consultoría privada y desde hace más de ocho años es profesor-tutor del Centro Asociado de la UNED en Lugo.

AINHOA NOVO-ARBONA

Profesora agregada del Departamento de Ciencia Política y de la Administración (UPV/EHU). Su actividad investigadora se ha centrado en los estudios de género y el federalismo. Miembro del equipo de investigación Gobernanza Multinivel (IT1377-22) y coordinadora del programa de doctorado en Estudios Feministas y de Género de la UPV/EHU. Investigadora principal en varios contratos con Emakunde, ha trabajado como formadora y consultora para el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa

NORA ABETE-GARCÍA

Doctoranda del programa de doctorado Sociedad, Política y Cultura de la UPV/EHU. Master en Economía y Derecho del Consumo por la Universidad de Castilla-la-Mancha. Centró su TFM en la relación entre consumo y género. Actualmente es concejala de Movilidad y Sostenibilidad en el Ayuntamiento de Bilbao. Ha trabajado en distintas Administraciones (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia).

SIMÓN PEÑA-FERNÁNDEZ

Profesor pleno en el Departamento de Periodismo de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha publicado más de ochenta artículos académicos en revistas nacionales e internacionales y ha participado en una treintena de proyectos de investigación en convocatorias competitivas. Sus principales líneas de investigación son el ciberperiodismo, las redes sociales y la comunicación digital. Es miembro del grupo de investigación consolidado Gureiker (IT1496), financiado por el Gobierno Vasco.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-em-presas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

Quienes publiquen en esta revista conservarán sus derechos de autor, pero garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia de reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional, que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor/a y su primera publicación en esta revista, pero no hacer uso comercial de la misma ni tampoco obras derivadas.

Los/as autores/as también permitirán a *Revista de Estudios Políticos* la comunicación pública de sus trabajos para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el Centro, mediante la puesta a disposición para consulta en línea de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra.

Los/as autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

También se permite y se recomienda a autores/as la publicación de la versión preprint (versión original antes de la evaluación) de sus trabajos en sus páginas electrónicas personales e institucionales, en redes sociales científicas, en repositorios, etc. antes de la publicación de la versión definitiva (postprint) del trabajo. El preprint debe incorporar la mención al número de *Revista de Estudios Políticos* donde va a ser publicado.

La autoría declarada en el manuscrito debe limitarse a quienes hayan hecho una contribución significativa al concepto, diseño, ejecución o interpretación de la investigación o estudio. Cada persona que haya hecho una contribución significativa al trabajo debe figurar como coautor/a. Si hay otras personas que han participado de manera significativa en el proyecto de investigación, deben ser reconocidas o enumeradas como colaboradores. El autor o la autora correspondiente deberá revisar y confirmar que los coautores están incluidos en el trabajo, y que todos los coautores han visto, aprobado y aceptado la versión final del trabajo.

Política de acceso abierto

La *Revista de Estudios Políticos* facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido inmediatamente después de su publicación. La publicación no tiene ningún coste para los autores.

Promoción y difusión del artículo

Quienes publiquen en esta revista se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito antes y después de que sea publicado a través de su participación activa en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn), listas de contactos, redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos), web personales e institucionales, Google Scholar, ORCID, ResearchID, ScopusID, Dimensions, PlumX, etc).

Buenas prácticas en materia de financiación

Todas las personas que firmen un trabajo deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses financiero o de otro tipo que pueda entenderse influye en los resultados o la interpretación de su trabajo. También se deben reconocer adecuadamente todas las fuentes de apoyo financiero para el proyecto de investigación.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarria, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Irene Delgado Sotillos, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Florencia Peyrou Tubert, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Óscar Alzaga Villamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.ª Luisa Balaguer Callejón, Tribunal Constitucional

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Universidad de Almería

Francesc de Carreras Serra, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de La Rioja

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Dalmacio Negro Pavón, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedios Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista



FECYT-021/2023

Fecha de certificación: 20 de mayo de 2011 (1ª convocatoria)
Válido hasta: 28 de julio de 2024

